
Fitch ratifica la calificación de AA(mex) de San Pedro, NL

Monterrey, N.L. (Diciembre 22, 2011): Fitch Ratings ratificó la calificación correspondiente a la calidad crediticia del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., de 'AA(mex)', la perspectiva crediticia es 'estable'.

Entre los factores que fundamentan la calificación, destacan los siguientes: el sobresaliente nivel de recaudación propia tanto en términos totales como per cápita; los buenos niveles de inversión pública y ahorro interno; asimismo, San Pedro continúa presentando indicadores de bienestar social muy superiores a la media nacional y términos y condiciones favorables de la deuda pública.

Por otra parte, la calificación aun se ve limitada por un nivel de gasto operacional elevado; las contingencias en el mediano plazo derivadas de la ausencia de un sistema formal de pensiones; y el alto nivel de endeudamiento, en términos de sus ingresos disponibles y ahorro interno.

San Pedro ha tenido un desempeño satisfactorio en sus finanzas públicas durante el periodo de análisis. Los ingresos totales registraron una tasa media anual de crecimiento (tmac) en los últimos cinco años de 7.0%. Por su parte, la recaudación propia replica esta misma tendencia, totalizando \$551.6 millones de pesos (mdp) en 2010. A Septiembre de 2011, al recaudación local asciende a \$498.7 mdp, 5.5% superior al mismo periodo de 2010. Es importante mencionar que en el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2012 se estiman ingresos propios por \$637.6 mdp, reflejando el incremento en los valores catastrales autorizado en 2011. La razón que representan los ingresos propios de los totales ha oscilado entre el 55% y 60% en el periodo de análisis, proporción que compara muy favorablemente con la mediana del GMF (28.5%), siendo una de las principales fortalezas de la entidad. Añadiendo a los ingresos propios los recursos provenientes de participaciones federales y otros ingresos no etiquetados, los ingresos disponibles o IFOs se estiman en \$1,000 mdp para el ejercicio 2012.

Con respecto a los egresos, San Pedro ha presentado un gasto elevado en los últimos años, enfrentando las principales presiones en los rubros de servicios públicos, seguridad pública y gastos de previsión social. El gasto operacional (suma de gasto corriente y transferencias no etiquetadas) ha observado una dinámica de crecimiento muy a la par de los IFOs. No obstante, como proporción de éstos, la razón ha sido superior al 80%. Para el cierre de 2011, se estima que la razón gasto operacional a IFOs se deteriore, pudiendo representar 85% de los IFOs, dado que los principales rubros del gasto corriente presentan incrementos importantes a septiembre de 2011.

Por su parte, el ahorro interno (AI, flujo libre para servir la deuda y/o realizar inversión) ha presentado buenos y estables niveles durante los últimos ejercicios. En los últimos tres años, ha mantenido un promedio de \$170 mdp; siendo equivalente al 18.7% de los IFOs (GMF 11.3%, 19.6% AA's). Dadas las tendencias de ingresos y gastos al tercer trimestre de 2011, Fitch espera que al cierre del ejercicio la generación de AI oscile entre el 15% y 18% de los IFOs. Por otra parte, la inversión municipal (excluyendo la realizada con el fondo III del ramo 33) registra en promedio en los últimos 3 ejercicios un monto de \$110 mdp, equivalente al 16.2 % de los IFOs y \$985 pesos per cápita (187.7% y \$388 pesos, respectivamente, GMF).

San Pedro presentó un saldo de deuda por \$291.8 mdp a septiembre de 2011; de los cuales \$211.9 mdp tienen vencimiento en 2017 y el resto corresponde a un crédito dispuesto a finales de 2010 y principios de 2011 por un monto original de \$82.0 mdp con vencimiento a 10 años, para la construcción de un edificio de seguridad pública. Dicho endeudamiento correspondió a la autorización anual del 10% a la cual –por ley- tienen los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey. En abril de 2011 el Cabildo autorizó la contratación de deuda por \$178.0 mdp con Banobras, con dichos recursos de refinanciará el último crédito de \$82.0 mdp y el resto será destinado a obra pública. Fitch estima que el servicio de la deuda en los próximos ejercicios ocupe el 6% de los IFOs promedio y hasta 39% del ahorro promedio

respectivamente. De no mejorarse la flexibilidad financiera del municipio, los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad empezarían a deteriorarse, lo que presionaría a su vez la calificación de San Pedro.

En materia de pensiones y jubilaciones, San Pedro no cuenta con un sistema formal para enfrentar dichas obligaciones, por lo que actualmente se cubren como parte de gasto corriente. La entidad cuenta con más de 2,000 trabajadores activos y 369 pensionados y jubilados, ascendiendo los gastos por este concepto en \$42.0 mdp anuales. Sin embargo, de acuerdo con la última valuación actuarial, de no realizarse las reformas pertinentes como son la creación de un Fondo de Pensiones, y reformas a los planes de pensiones en cuanto a niveles de aportación, edad para jubilarse y años de servicio, el gasto por pensiones comenzará en los próximos años a presentar tasas de crecimiento muy elevadas, lo cual impactaría en las finanzas municipales en el mediano plazo. Fitch dará seguimiento cercano a este tema.

Por otra parte, el organismo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey [A(mex)] se encarga de proveer los servicios de agua y alcantarillado al municipio; al ser un organismo descentralizado estatal, su situación financiera y operativa no representa una contingencia directa para las finanzas de San Pedro.

El municipio de San Pedro forma junto con Monterrey y otros ocho municipios la tercera mayor área conurbada del país y su población actual se estima en 123 mil habitantes. La actividad económica del municipio es predominantemente comercial. Por otra parte, se registran compañías dedicadas a la industria química, del procesamiento de cales y yesos, cerámica y maquinaria. De acuerdo al CONAPO, dentro del grupo de 165 municipios con más de 100 mil habitantes en el país -excluyendo al Distrito Federal- San Pedro es el municipio menos marginado, en términos de su cobertura de servicios básicos, educación, salud y niveles de ingresos. Como parte del área metropolitana, comparte con los otros municipios conurbados la infraestructura y los servicios de educación y salud que ofrece la Ciudad de Monterrey, así como su infraestructura vial y de transporte público.

Contactos Fitch Ratings:

Isaura Guzmán (Analista Líder)
Director
Fitch México, S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L.

Gualberto Vela (Analista Secundario)
Analista

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de San Pedro y/u obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de San Pedro visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 15, 2011.
- 'Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU', Abr. 19, 2011

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.